



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-006/03 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA” PARA EL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2003 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno del mes de febrero del año dos mil tres, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez y L.A.E. Antonia Hernández Morales**, Representantes de la Contraloría Interna; **Lic. Raúl Enrique Zubieta Méndez y C.P. Alejandro Mezura González**, Representantes de la Dirección de Gestión y Enlace Interinstitucional Cumbre Tajín; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-006/03** relativa a la contratación del “**Servicio de Recolección de Basura**” para el Evento Cumbre Tajín 2003 de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

Auto Transporte Local y Foráneo y/o Ciro Velázquez Ramírez

Presenta sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma
Representante Legal: **C. Ciro Velásquez Ramírez**

Servicios Industriales y Seguridad Privada y/o Carlos Olivares Cuevas

Presenta sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma
Representante Legal: **C. Carlos Olivares Cuevas**

Transporte Público de Carga en General “Correcaminos”

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas
Representante Legal: **C. Sr. David Gutiérrez Sampayo**

Transportes Jemma, S.A.

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Transportes Amaro y/o Catarino Amaro Juárez

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas
Representante Legal: **C. Catarino Amaro Juárez**

Klin House y/o Iliana Minerva Mendoza Campechano

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas
Representante Legal: **C. Iliana Minerva Mendoza Campechano**



Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas técnicas y económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Se hace del conocimiento a los asistentes a este Acto que la empresa Servicios Industriales y Seguridad Privada y/o Carlos Olivares Cuevas presenta su Propuesta Técnica sin firma por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen, requisito solicitado en la Cláusula Quinta Fracción VIII, por lo que se determina descalificarlo, con fundamento en la Cláusula Novena Fracción IV.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de la Propuesta Económica indicando el subtotal de la partida única en concurso, el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como el monto total de la misma, y demás condiciones económicas propuesta por el concursante, mismas que se aprecian en el cuadro.

Por lo anterior, y considerando que solo se cuenta con una propuesta económica, la Comisión constituida para la presente Licitación, acuerda que se efectúe un estudio de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el presente contrato al único participante, con base en la Cláusula Décima Cuarta y el Artículo 47 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad del servicio en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que han presentado, las cuales pasan a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Del mismo modo, se les comunica que en caso de resultar adjudicada deberán prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación.



No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las quince horas con treinta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Unidad Administrativa

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Unidad de Asuntos
Jurídicos

C.P. Francisco Salvador Torres Peralta
Contralor Interno

Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez
Representante de la Contraloría Interna

L.A.E. Antonia Hernández Morales
Representante de la Contraloría Interna

C.P. Alejandro Mezura González
Representante de la Dirección de Gestión
y Enlace Interinstitucional Cumbre Tajín

Lic. Raúl Enrique Zubieta Méndez
Representante de la Dirección de Gestión y
Enlace Interinstitucional Cumbre Tajín

POR LAS EMPRESA PARTICIPANTES

Auto Transporte Local y Foráneo y/o
Ciro Velázquez Ramírez
C. Ciro Velásquez Ramírez

Servicios Industriales y Seguridad
Privada y/o Carlos Olivares Cuevas
C. Carlos Olivares Cuevas

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-006/03.



REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-006/03 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA” PARA EL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2003 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

| Nombre de la empresa | Nombre y Firma del Representante |
|-----------------------------|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |